

**Palabras del Viceministro de Hacienda
Ing. Roberto de Jesús Solórzano**

**Taller de Relanzamiento del Plan Estratégico Institucional, 2010-2014
Lugar: Hotel Hilton Princess, Salon Bristol II
Miércoles 19 de septiembre de 2012, hora: 7:30 am a 12:00 md.**

PRECEDENCIA

- 1. Ing. Mauricio Guardado
Viceministro de Ingresos**
- 2. Estimados Directores y Subdirectores del Ministerio de Hacienda**
- 3. Señores representantes de la Cooperación Internacional**
- 4. Consultora Inga. Doris Jaime, moderadora del Taller**
- 5. Consultores Gonzalo Espitia y César Vargas de la Unión Europea.**
- 6. Invitados especiales**
- 7. Señoras y señores**

Muy buenos días.

Esta mañana me complace estar reunido con todos ustedes, con motivo de realizarse el Taller de Relanzamiento del Plan Estratégico Institucional 2010-2014, el cual es coordinado por la Dirección de Política Económica y Fiscal, con la asistencia técnica y apoyo del Programa de Recuperación Económica de El Salvador, PARE-ES de la Unión Europea.

Aprovecho la ocasión para darle la más calurosa bienvenida a los representantes de las agencias Cooperantes: Unión Europea, GIZ,

USAID, AECID, BID y Banco Mundial, que nos honran con su presencia en esta mañana. A ellos una especial mención como amigos y aliados estratégicos en el proceso de reforma institucional que llevamos a cabo en el Ministerio de Hacienda.

En este evento se expondrá la versión actualizada del Plan Estratégico, como resultado de los aportes recibidos de nuestro equipo directivo y jefes de las Unidades de Organización del Ministerio de Hacienda, así como de la retroalimentación del taller anterior.

El Plan Estratégico tiene el desafío de alinear los grandes objetivos de política fiscal con los retos de modernización y fortalecimiento institucional, desde la definición de un Plan que tiene elementos de corto plazo (2012-2014), con otros componentes que tienen continuidad en el mediano plazo.

Este esfuerzo de actualización del Plan se ha concentrado en fortalecer los siguientes aspectos:

- a) Los retos y compromisos institucionales a cumplirse en el período 2012-2014, en coherencia con los objetivos y prioridades del Plan Quinquenal 2010-2014; y del nuevo entorno fiscal.**
- b) El replanteamiento de objetivos, indicadores y metas acordes al rol misional y alcances del Ministerio de Hacienda**

c) Implementación de una metodología dinámica de monitoreo y seguimiento, mediante alertas visuales utilizando la técnica de la colorimetría de semáforos, que permite detectar desviaciones con antelación y tomar acciones correctivas oportunamente.

d) Una estrategia para el logro de resultados que ha sido coordinada mediante un mayor involucramiento de autoridades, funcionarios y equipos técnicos, bajo la conducción de los consultores y expertos que nos acompañan; y

e) El aprovechamiento de las lecciones aprendidas en estos tres años de gobierno, tomando en cuenta los aciertos y desaciertos en la gestión, con base en lo que es posible alcanzar y los recursos disponibles.

La implementación del Plan Estratégico cuenta con el apoyo financiero de la cooperación internacional, cuyos aportes para la ejecución de los distintos proyectos se ha estimado aproximadamente en US\$44.0 millones. Estos recursos están siendo aportados por la Unión Europea, el Banco Mundial, BID, USAID, GIZ y AECID.

Quiero exhortar a los participantes en este Taller a poner todo su empeño para brindar sus valiosos aportes, con una actitud proactiva,

que enriquezca la discusión para la mejora del proceso de planificación y la capacidad institucional.

Finalmente, quisiera expresar mi convicción en cuanto a que el éxito en la aplicación de esta herramienta está directamente relacionado con el empoderamiento del equipo gerencial y su compromiso con los resultados esperados.

Muchas gracias.